

**RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA DE CENTRO CULM.
SESIÓN de 20 de MAYO de 2016.**

En la sesión arriba indicada se procedió a la constitución de la nueva Junta del CULM surgida de las elecciones celebradas durante los meses de abril y mayo, dando la bienvenida a los nuevos miembros de la misma procedentes de los diversos sectores. En el **punto 2** del orden del día se abordó asimismo la renovación de los miembros de las dos comisiones del centro, así: en la Comisión Permanente doña María Hernández y don Charif Dandachli pasan a ocupar los puestos reservados a los representantes del sector de profesorado; mientras que doña Amaya Zubillaga y doña M^a Pilar de la Cuesta desarrollarán esta función en la Comisión de Asuntos Docentes.

En el **punto 3**, propuesta de precios públicos para el curso 2016-2017, la Junta acuerda elevar a Consejo de Gobierno la propuesta de actualización de los precios con el IPC negativo. Se solicita asimismo la inclusión de alemán y francés entre el grupo de idiomas con una matrícula más económica con el fin de potenciar el aumento en el número de alumnos matriculados.

Tras la presentación de la memoria académica del pasado año, se procede a tratar la propuesta de nuevos horarios para el próximo curso 2016-2017 que introduce las siguientes novedades:

En inglés se suprimen dos grupos en el campus de veterinaria que pasará a tener horario sólo de lunes y miércoles. Se abren cuatro grupos de sexto nuevos que se distribuyen entre los diversos campus de San Francisco, Actur y Económicas. Se suprime un primero y se mantiene la oferta en tercero y cuarto con mínimas variaciones. En francés se presentan horarios similares a los del curso anterior.

En alemán se abre un nuevo grupo de conversación de nivel C1, eliminando un primero de martes y jueves.

En árabe el nivel de tercero de lunes y miércoles (mañana) pasa a ser un cuarto, se suprime un segundo y se solicita la implantación de un grupo de nivel 5º. Al ser un nivel nuevo se presenta programa. La sección de portugués propone un cambio en el plan de estudios para el próximo curso 2017-18: se trata de un reajuste del programa académico de manera que los alumnos puedan realizar el examen de B1 en tercero y no en cuarto, como lo venían haciendo hasta ahora. Así se extinguiría cuarto curso y pasaría a haber dos grupos de A1 uno de A2 y un último de B1 que cubrirían la carga docente de la profesora. Tanto la propuesta de árabe como la de portugués, al conllevar cambios en los planes de estudio, habrán de ser elevadas a Consejo de Gobierno para su aprobación final.

En el caso de italiano, la oferta de mañana de lunes y miércoles se pasa a la tarde para dar respuesta a la mayor demanda en esa franja horaria.

En la sección de chino se amplía la oferta de lunes a jueves habiendo grupos de docencia todos los días.

En el **punto 6** se aborda la propuesta de remodelación de la modalidad de conversación. Dado el descenso de alumnos que se viene observando en autoaprendizaje en los últimos años frente a la mayor demanda de grupos de conversación, se propone suprimir la modalidad de autoaprendizaje para potenciar esta última. Los grupos de conversación pasarían a ser de 90 minutos. Los profesores

que impartan estos grupos tendrán una carga lectiva de 12 horas semanales y 8 de tutorías. Asimismo se eliminan los grupos de A2, dado que dichos grupos de conversación iban ligados al autoaprendizaje.

En la plantilla de horarios general se reflejarán los niveles ya de entrada de forma que el alumno sepa el horario de los diferentes niveles desde el principio, y se logre una oferta más compensada en las distintas franjas horarias. Se mantienen los precios actuales. La propuesta queda aprobada tras votación a mano alzada por siete votos a favor, cero en contra y dos abstenciones.

En el **punto 8** se presentó la propuesta de plan de ordenación docente para el próximo curso incluyendo la continuidad en las contrataciones del personal que está actualmente desarrollando su labor docente, y que resulta imprescindible para dar respuesta a la oferta de cursos del centro. El POD asimismo incluye la petición de reducción de ratio de alumnos a 20 en los grupos de tercero, cuarto, quinto y sexto de inglés dado que no conlleva contratación adicional y favorece la mejora de la calidad de la enseñanza.

En el **punto 10** sobre ayuda a la vigilancia de exámenes Certacles de B1 y B2, la Junta acordó realizar una lista con aquellos profesores que no tienen exámenes de Certacles habitualmente (secciones de árabe, chino, japonés, griego y ruso) de cara a colaborar con la vigilancia de exámenes de otras secciones que sí los realizan, especialmente en el caso de inglés, donde el volumen de alumnos que se presentan a la prueba es mucho mayor. En caso de no ser posible contar con dichos profesores por diversas razones (exámenes orales o escritos propios en la misma fecha), se recurrirá a personal PAS voluntario de la UZ. Se intentará en el futuro, y en la medida de lo posible, que los exámenes de dichas secciones no coincidan al menos con los exámenes escritos Certacles de inglés con el fin de facilitar el apoyo en la vigilancia.

Finalmente, en el **punto 11** se presentó el calendario para las elecciones a Dirección. Dicho proceso electoral se iniciará el martes 24 de mayo y se prolongará, de conformidad con el reglamento del CULM, durante doce días lectivos culminando el 10 de junio con la proclamación definitiva de Director electo.